



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO II
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158, PRAL.

FERROL: Lunes 6 de Junio de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 149

EL PROYECTO BERANGER

De grandes comentarios ha sido objeto entre el elemento marítimo del Departamento la proposición general Beranger, que habrán leído nuestros lectores en las columnas de uno de nuestros últimos números. Sin juzgarla la hemos dado á luz, porque en ella no hemos hallado más que uno de esos constantes esfuerzos que asedian al personal de todos los cuerpos de escala cerrada, para proporcionarse una salida lógica y legítima de entre las garras que le perpetúan en una misma graduación, con perjuicio de los entusiasmos y detrimento del estímulo tan necesarios en todas las carreras. A proporcionar, pues, huecos y movimiento en los escalafones tiende este proyecto, que no es otra cosa que una repetición, en forma nueva, de la moderna y transitoria Ley, que concede ventajas á los que hayan de retirarse dentro de ciertas condiciones. Más violenta que esta Ley es aún la medida apadrinada por el general Beranger, pues mientras aquella presenta caracteres de independencia, ortorgando á la voluntad individual la separación ó nó del servicio, ésta obliga en ciertas condiciones al abandono de la carrera activa. No hemos de detenernos en analizar la justicia que, después de todo, encierra el articulado del proyecto Beranger al poner cortapisas á los que de la profesión hacen una granjería con perjuicio de los huérfanos del favor; pero, si haremos constar que, ese desahogo artificial de las escalas que es lo que se busca principalmente, no es sostenible por lo mucho que grava el presupuesto general de la nación. Las entidades que van á la reserva aumentan el presupuesto de Marina, porque debiendo ser reemplazadas en la escala activa por otras, resulta un aumento en la cantidad presupuestada para reserva que llegará á hacerse infinito, y las que marchan á pasivos, acogiendo á las ventajas de la otra Ley, nutren estas clases ya innumerables en forma que llegará un día en que no pueda ya con ellas el ministerio de Hacienda. De modo que para evitar un mal cual es el de la paralización de las escalas, se crea otro mayor que es el gravámen de las atenciones del Estado. La salida verdadera y positiva para los oficiales de Marina, no está en vagos artificios que nada curan, sirviendo solamente de paliativos momentáneos y que cubren indicaciones de un período pequeño, sino en el desarrollo del material que haga precisos contingentes nuevos de personal, y de eso precisamente nadie se preocupa.

No sabemos si el proyecto Beranger será tampoco hacedero en el terreno práctico por falta de medios para hacer cumplir las condiciones que se imponen, ó por las asechanzas del favoritismo que dá al traste con los propósitos mejor cimentados; por que verdaderamente es cándido pretender que un oficial que vive en Madrid y está á gusto al lado de la fuente que dá agua para todos los deseos, no beba, y se venga á los barcos trocando el agua dulce por el agua salada. Solo cuando el general Beranger alcance de nuevo las elevaciones del poder, si á él vuelve, podrá aquilatar sobre el terreno su proyecto de hoy, sirviéndole para entonces ésto de programa. La formación de huecos, se la agradecerá de fijo el personal de todas las corporaciones de marina, y más aun si estos huecos los imponen las circunstancias y si el aumento del material de la flota los reclama; pero no huecos que obedezcan á momentos de violencia que creen unas cuantas víctimas y se olviden luego sin haber resuelto nada. El problema del personal en marina es más complicado que todo eso, y

creemos que el proyecto Beranger no lo resuelve. El, caso de ser aprobado, será tan solo una panacea que mitigue dolores del momento; sin evitar las recaídas en el mismo mal. Solo á merced de una organización severa, prudente, sabia y que se impone cada vez con mayor ímpetu, podrá la marina ser salvada. El proyecto Beranger es un pequeño tóxico y aquí se necesita un cáustico de cuerpo entero.

¿Y qué decir del título de Castilla que se ofrece á los vice-almirantes si optan por el ostracismo?... La opinión pública somete eso á varios y picarescos comentarios de que no nos parece oportuno hacernos eco. Lo que sí creemos, que á esa edad, en que la razón no vá envuelta ya en velo de fantasías, pocos vice-almirantes serán los que muerdan el anzuelo.

LOS TESTIGOS FALSOS

Vamos á ocuparnos hoy, siquiera lo verifiquemos brevemente, de poner ante la consideración de nuestros lectores, con repugnancia por cierto, uno de los tipos sociales que más indignación causan, obra exclusiva de la maldad y el cinismo en su mayor desnudez.

Hay hombres capaces de llevar su degradación moral hasta el punto de importárseles un ardite por destruir honradas reputaciones, por sumir en el infortunio quizás á seres á quienes ni de vista conocían, por arrojar tal vez á un calabozo, ó, lo que es más horrible todavía, en las gradas de un patíbulo.

Mónstruos sin nociones del bien, sin espíritu de caridad, poseídos de la esencia del mal desde el cabello hasta sus inmundas plantas, cometen uno de los crímenes que más repugnantes son á la conciencia cristiana, sin el pudor de la vergüenza, sin arrostrar, la mayor parte de las veces, el menor peligro, sin más auxiliares que la cobardía y la perfidia, en su grado máximo.

Si el homicida es altamente culpable, y negra, bien negra, la mancha que arroja sobre su conciencia, al fin y al cabo, la conmiseración del prójimo, dándole vueltas y más vueltas al sangriento suceso, halla algún punto saliente á que agarrarse para procurar la atenuación del delito. Las exacerbadas pasiones, la provocación del interfecto, el satisfacer una ofensa, la miseria que le acosa, el amor propio irritado, y tantas y tantas circunstancias más que han acompañado á la comisión del delito, ó que ha podido inventar el amor de los hermanos, sirven para que el ánimo se incline en favor del desgraciado que ha faltado á sus deberes.

Aquel que roba, con riesgo de su vida, poniéndose al frente de su víctima, busca el lenitivo de sus maldades en esa aureola de valor que acompañó á sus depravados actos: el que se deja llevar de concupiscentes pasiones, en el desarrollo de éstas y en los incentivos del peor de nuestros enemigos, quiere basar una infundada disculpa á sus bochornosos hechos; y, en una palabra, casi todas las faltas y los delitos que la humanidad ejecuta, sin que tratemos de amornar su gravedad, ni menos apadrinar sus excesos, que execramos desde lo íntimo de nuestra alma, tienen, como Aquiles, un punto, siquiera imperceptible, que sirva de apoyo á la disculpa de tales hechos.

Pero el de que tratamos, no es así. Es el colmo, á nuestro juicio, de la perversión moral, sin atenuantes de ningún linaje.

Es el engendro monstruoso del vicio y la crueldad, de la ambición y el cinismo.

Y nuestros amables lectores no podrán

menos de convenir con nosotros en que lejos de haber exageración ni apasionamiento en la descripción que hacemos, aun falta un tono mucho más subido al cuadro, y colores más vivos á la paleta, cuando les digamos que se trata de los *testigos falsos*.

¿Puede haber nada más repugnante á la dignidad de hombre, que vender miserablemente la conciencia por un puñado de monedas, y luego, tranquilo, con la desfachatéz en el rostro, la tranquilidad más absoluta en los movimientos de su corazón de cieno, y el sarcasmo horrible en los labios al cometer el perjuicio, presentarse ante los jueces y deponer con increíble calma que han presenciado lo que no presenciaron, que conocen y tratan á los que no han visto siquiera, que han sido actores presenciales del drama de que se trate, sin haber asistido al menor de sus detalles?

Decidles á esos miserables que con sus palabras fueren forzosamente la rectitud de la falible justicia humana, que funda, acaso, su sentencia en tales aseveraciones; decidles luego que, á causa de su cruel conducta, un padre va á ser separado de sus idolatrados hijos, ó que una pobre mujer se verá envuelta en la ruina, ó que una historia sin mancha y una honradez intachables, van á ser oscurecidas por el fétido y nauseabundo aliento de la calumnia; decidles todo esto y mucho más, señaladles el estigma de eterna maldición con que la divina justicia marca sus innobles frentes, y les veréis impávidos, ocultando en el fondo de sus bolsillos el infame precio de la mayor de las deshonras.

El no más allá de la desvergüenza.

Tanto es lo que nos repugna el testigo falso, que creemos deficiente la sanción del código con respecto á los castigos de su crimen.

El testigo falso es tan miserable y tan cobarde, que toda pena nos parece pequeña ante la enormidad de su delito.

En nuestro país se dán casos, y no pocos por desgracia, de seres tan despreciables: por eso, al presentarlos al desnudo en estos breves renglones, es nuestro ánimo inculcar en nuestros lectores la mayor de las antipatías, la repulsión más absoluta hácia esa gente que solo merece el desprecio del hombre honrado.

Y cuando conozcamos á alguno que se há prestado á tanta miseria, volvámosle la espalda y huyamos de su presencia que mancha como el lodo y destruye cuanto se pone al alcance de sus asquerosas manos.

NUEVO FIASCO DE LOS TORPEDEROS EXPERIENCIAS DE LA ESCUADRILLA INGLESA

Una escuadrilla de veinticuatro torpederos ingleses al mando del capitán de navío Long, que arbola su insignia en el aviso torpedero *Rattlesnake*, ha practicado á la vista de tierra y sobre la costa Sur de la Gran Bretaña una serie de experiencias y maniobras, cuyo extracto copiamos á continuación, sacado del relato que publica el *Armyan Navy Gazzette*.

Tratábase de estudiar cual de los tres tipos Thornicroft, Yarow y White reúne mejores condiciones, al propio tiempo que de practicar evoluciones y experimentar las señales que, así de día como de noche, conviene á las flotillas de torpederos.

Ni un solo punto de los propuestos en el programa ha dejado de ejecutarse. Se ha navegado de día y de noche, se han verificado lanzamientos, ejercicios con los cañones-revolvers y reconocimientos con los reflectores eléctricos de que van provistos todos los torpederos ingleses, produciéndose, por otra parte, muchas é importantes ave-

rias, sobre las cuales es menester fijar la atención.

Haciendo caso omiso de los simulacros de combate á toda velocidad practicados por los 24 torpederos, ocupemónos de las maniobras que dieron lugar á los accidentes de que acabamos de hablar.

El 11 de Mayo la escuadrilla estaba en Portland.

Una división de torpederos, mandada por Mr. Long, debía tratar de forzar la boca del puerto, defendida por otra división al mando de Mr. Egerton, sorprendiendo, al efecto, su vigilancia, con cuyo objeto la primera se hizo á la mar, para dar lugar á preparar la defensa. Durante tres horas trataron inútilmente los torpederos de Mr. Long de engañar ó sorprender á los defensores del puerto, cuyos reflectores eléctricos descubrieron constantemente sus movimientos, terminando esta operación con el abor-daje de dos Hornicroft, el 43 y 46, que tuvieron necesidad de retirarse á Portsmouth, sin que sea posible exigir por ello responsabilidad alguna, dada la absoluta oscuridad que rodeaba á los buques durante el simulacro.

Al día siguiente la división Egerton se hizo á la mar algunas millas, con objeto de verificar á su regreso reconocimientos sobre tierra con el auxilio de los reflectores eléctricos, obteniéndose en esto un feliz resultado, pues se han reconocido á la perfección todos los buques fondeados en Portland y Weymouth.

«La fatiga, dice el corresponsal de la antes citada publicación, es enorme, aun cuando las dotaciones de estos buques descansen durante la noche y se disfrute, además, de buen tiempo. En campaña será preciso cambiar la dotación de los torpederos cuando ménos una vez á la semana, y probablemente, cada día, si hay mucho trabajo.»

Dada la afición de los ingleses á las regatas, claro es que no había de faltar una para terminar estas experiencias. Se verificó el 12 de Mayo y terminó trágicamente.

El tiempo era hermoso, pero con marejada del N.

Se hizo primero una regata de ensayo, colocándose los torpederos en línea, con intervalos de cuatro esloras. La distancia 100 millas, debiendo pasar la derrota por entre la *Bace* y el *Bill de Portland*, desde donde debía hacerse rumbo N. 76 O.

Desde el principio se comprendió, contra lo que se esperaba, que los Yarows eran los más rápidos.

Al poco rato de empezar el movimiento, se detuvo con avería en la máquina el 41 y poco despues el 50 que salió de la línea. Se les dejó entregados á sí mismos y siendo el juguete de las olas, cuando la caldera del 47, haciendo explosión, mató casi instantáneamente á tres marineros, dejando muy mal herido á otro.

Mientras tanto el 57 estuvo á punto de sufrir igual accidente, debiéndose á la presencia de espíritu de un fogonero, su salvación. Finalmente el 42 y el 55 abandonaron, también, la línea, á causa de sus averías.

En resumen: de 22 torpederos, siete, todos ellos Thornicrofts, han sufrido serias averías: otro, el 45, ha perdido una pala de la hélice.

Los otros continuaron la regata, siendo el 31, Yarow, el que llegó el primero, en 5 horas, 10 minutos 15 segundos, llevando solamente 5 segundos de ventaja al 46, Thornicrofts.

Los torpederos no han hecho, por tanto, traición á la mala reputación que disfrutaban entre la gente de mar de Portland, que los apellida «*ataudes flotantes*.»

Desde este puerto, una división ha ido á

Torbay Darmouth y de retorno á Portland, practicó un reconocimiento muy interesante, consistente en buscar el aviso *Rattlesnake* que se había fondeado entre White Nox y Saint-Albans-Head. Las pesquisas empezaron á las once y media y terminaron á la una, gracias á las luces de bengala quemadas abordo del buque que se buscaba, que hubiera, sin esto, pasao desapercibido á los exploradores. Durante esta operación, se produjeron, también, averías, en el torpedero 45.

El día 20 se disolvió la escuadrilla, habiendo practicado un trabajo sério á costa de grandes averías y sensibles desgracias.

Traducido por
TELMO

Asuntos del día

Se aproxima la época en que la bondad de la estación hará más extraordinario el movimiento de viajeros, dejándose sentir con mayor fuerza el fatalísimo sistema que rije en la línea del Noroeste, cuyos efectos más que nadie los experimenta nuestra ciudad, digna de que á ella alcancen las consideraciones que se guardan á la de la Coruña, ya que contribuye poderosamente á hacer más pingües los rendimientos de la Empresa explotadora del ferro-carril.

Y sorprende sobre manera que no haya renunciado á los beneficios de la injusta Ley por la cual sólo es exclusivista la capital vecina de la rebaja de un 20 por 100 sobre los billetes de pasajeros, dándose el espectáculo de que cueste mucho más un viaje de Palencia á Betanzos que de Palencia á la Coruña.

Si mal no recordamos, ya la Compañía del Noroeste, respecto á las mercancías, reconoció la conveniencia de generalizar las tarifas, sin necesidad de que precediese una excitación del comercio, modificando los precios de transporte, y en virtud de cuya reforma, si no pagan los efectos facturados con arreglo al recorrido, en último caso, el precio no es mayor para las mercancías que recorren menor trayecto.

¿Y no creen nuestros abonados que la reforma en asunto tan importantísimo era más propia de la gestión de *La Liga de Contribuyentes* y de la *Asociación Mercantil é Industrial*, que otros muchos en que emplean su actividad?

Es la cuestión de que nos ocupamos de una índole tal que aun que no sea más que por los antagonismos odiosos que establece, nos ha de obligar á seguir ocupándonos del asunto, concretándonos hoy á llamar la atención de nuestros colegas de la vecina capital, pues no esperamos que por un egoísmo que nada disculparía, se pongan de parte de una situación tan injusta.

Tenemos entendido que por el ministerio de Estado se proyecta una combinación de altos puestos diplomáticos en la que se halla comprendido alguno de nuestros ministros en las repúblicas americanas.

Según nos escriben de Madrid, desde que se hizo cargo de la Presidencia de la Junta de Gobierno de la Marina el Vice-almirante D. Juan B. Antequera, ha impreso á los asuntos de aquel centro una actividad y desarrollo, conforme en un todo con sus conocidas prendas de carácter é ilustración, que tanto le distinguen en la Armada.

De *El Liberal*:

«La cuestión provocada en el Casino Español de Méjico por el ministro de España cerca de aquel gobierno, ha dado lugar á una grave determinación de aquella Sociedad.

En Junta general celebrada el día 12 de Mayo, el Casino, según nos escriben, acordó aplicar al señor Becerra Armesto, el párrafo XV del artículo 24 del reglamento de la Sociedad que dice así:

«Corresponde á la Junta general:

15. Separar de la sociedad á los que hubiesen dado motivo ó no fuesen dignos de pertenecer á ella.»

Este acuerdo, como se comprende fácilmente, crea á nuestro ministro de Méjico una situación difícil, por causas, en verdad aún no bien depuradas á nuestro juicio, pero que desde luego acusan alguna incorrección en la manera de proceder del Sr. Becerra Armesto.»

Correspondencias

Cedeira 3 de Junio de 1887

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor mio: largo silencio sostuve desde que acepté el encargo de correspon-

sal de ese periódico; y no por apatía, sino porque en realidad había poco que decir, por falta de acontecimientos.

Hoy es distinto. La monotonía de esta villa cesó, gracias á las activas gestiones del dignísimo Alcalde que preside nuestro Municipio.

Sabe V., Sr. Director, que este pueblo persigue con afán una vía de comunicación con Ferrol.

Sabe V. también, que todos los esfuerzos de este vecindario por conseguir esa vía, se estrellaron en ciertas influencias de la cabeza del distrito, que no quiere de ningún modo que nos pongamos en comunicación directa con ese Departamento.

Sabido esto, comprenderá V. el sentimiento con que vemos los buenos hijos de esta villa, como trascurren *veinticinco años* estudiando siempre esa carretera, y siempre en *statu quo* por que en realidad no quiso el caciquismo de Ortigueira que pasaran las cosas á vía de hecho.

Se nos ofreció algunas veces por los prohombres de Santa Marta hacernos el trozo del Hospital á Cedeira, y nunca quisimos ese suplemento por considerar, que en vez de ligarnos con Ferrol, (que tanta falta nos hace) nos ligabamos más á Ortigueira, con quien no tenemos ninguna clase de pegocios, más que los puramente judiciales. Es de advertir, que al ofrecernos el trozo del Hospital, bien comprendían los que lo hacían, que, en vez de aproximarnos á Ferrol, nos separaban, pues el Hospital está al final de la parroquia de Montojo y á medio camino de Ortigueira á esta villa; de modo que el camino de Ferrol que es directamente de cuatro y media leguas, por el Hospital llega á diez. Muy claro se vé que con este tramo supletorio Ortigueira logró dos cosas: primera, separarnos cuanto pueda de Ferrol; segunda, hacer imposible la carretera directa, pues será argumento de fuerza hecho á todo Gobierno, el siguiente:

Cedeira no necesita carretera directa á Ferrol, porque ya la tiene entroncada con Santa Marta. Todo esto lo sabemos aquí, y nada nos satisface como la unión directa con esa capital; pero, tenemos que decirlo con pena, en este empeño, Ferrol deja hacer, y no se apura ni poco ni mucho.

Convencidos de esta verdad, y viéndonos abandonados de Ortigueira, y desdeñados de Ferrol, nuestro dignísimo Alcalde reunió al Municipio, y á los mayores contribuyentes, y puestos de acuerdo, redactó el primero una exposición y razonadísima instancia, al Sr. Ministro de Fomento, pidiendo, en la mejor forma, que se lleve á cabo la construcción de la tan deseada carretera de Ferrol á Cedeira.

Se nombró una comisión presidida por el mismo señor alcalde, para que se presentara con la exposición al Excmo. Sr. Capitán General de Galicia, á fin de excitarle, para que prestara su valiosísimo apoyo á nuestra petición, y al impetrar de ese ilustre gallego, su favor, se puso incondicionalmente al lado de nuestros comisionados, presentándose personalmente en las oficinas de ingenieros, y examinando detenidamente el asunto, y se conconvenció de la ineficacia de toda gestión al ministerio, por que las economías del de Fomento, le impiden acometer hoy ninguna carretera nueva, y gracias que compongan las existentes.

En esta situación, y viendo que perdimos el mejor tiempo, sin lograr nada absolutamente, venimos por último, á aceptar lo que Ortigueira nos quiso siempre dar, y es, el ramal del Hospital á Cedeira.

Siquiera podremos salir en un vehículo rodante, de esta cuenca feraz, empotrada entre montañas casi inespugnables.

Cierto, que casi perdemos la esperanza de tener vía directa á Ferrol; cierto también que el comercio de esa plaza, con la falta de vías de comunicación se perjudica en grande, pues la Coruña esta surtiendo á Cedeira de mil artículos que debían venir de Ferrol; pero los cedeiranos no tenemos la culpa, que siempre clamamos por unirnos, y los ferrolanos no tomaron empeño ninguno, y creyeron cumplir con buenas palabras.

Interesa más á Ferrol que á Cedeira la construcción de esa vía, puesto que los artículos de primera necesidad se comen caros en esa ciudad, por las dificultades que ofrecen los caminos del tránsito, así es que los llevan por mar á la Coruña y los gananciosos en este juego son la Coruña y Ortigueira que explotan á su sabor á la desgraciada villa de Cedeira, digna en todos conceptos de mejor suerte.

Ya lo saben, pues, para el ramal del Hospital, tenemos toda la protección necesaria y pronto será un hecho; pero la directa no la tendremos, hasta que un diputado por Ferrol sea ministro de Fomento.

AGECE.

Sección de Marina

Anuncian de Cartagena haberse embarcado en aquella plaza, en el vapor-correo «Isla de Luzon»

un cabo primero y 74 soldados de infantería de Marina, que pasan destinados al apostadero de Filipinas, con el fin de cubrir las bajas que existen.

También en Cádiz seran embarcados el mismo número de individuos, cubriendo de este modo las 148 que forman el total de todas las bajas.

El día 29 fueron sorprendidos en el muelle de Cartagena dos hombres portadores de un cajon conteniendo uniformes sin estrenas de infantería. Según parece, proceden de una partida que, por un vapor mercante se enviaban de la fragata *Numancia* á dicho departamento.

Los presuntos reos se encuentran en la cárcel.

El movimiento marítimo en el puerto durante el mes de Marzo, dió el resultado siguiente:

Buques entrados, 3 de guerra y 124 mercantes, con 68.566 toneladas, 2.700 tripulantes y 1974 pasajeros.

Buques despachados, 1 de guerra y 1229 mercantes con 67.688 toneladas, 2701 tripulantes y 1913 pasajeros.

Dos de estos buques hicieron cuarentena en el lazareto de San Simon y 1 en el de Observación.

El vapor español *Elvira*, que ha llegado á Cádiz, ha conducido procedente de Barcelona, y con destino al Arsenal de la Carraca, una máquina, cuatro calderas y 120 bultos, con peso de 171.000 kilos, que forman una máquina completa de vapor con sus accesorios, para un crucero de guerra español.

Escriben de Cartagena que el lunes falleció de un ataque apoplético el capitán de fragata don Francisco Maurand, comandante de la *Lealtad*, escuela de marinería.

La fiesta marítima organizada por el Club de Regatas de Barcelona ha estado sumamente animada, contribuyendo á la brillantez del espectáculo lo agradable de la tarde y la numeroa y distinguida concurrencia que en el muelle y en el antepuerto ocupaban las lanchas, botes y vaporcitos, presenciaron las regatas.

El punto de partida de las regatas se fijó entre los cañonero *Pilas* y el Club. Las regatas fueron siete, anunciándose la salida de las embarcaciones por medio de un cañonazo.

En la primera, de embarcaciones á la vela, tomaron parte 11, alcanzando el primero de la Reina Regente la embarcación *Pepito*. El segundo premio lo alcanzó *Catalina*, y el tercero *Gravina*. Recorrieron á la vela diez kilómetros en menos de dos horas.

En la segunda tomaron parte tres canoas de 12 remos, alcanzando el premio de la Diputación provincial y 13 medallas, la canoa *Leonor*, de D. M. Carradés. El segundo premio, del Club de Regatas, y 13 objetos artísticos, lo obtuvo la canoa *Gravina*, de don G. Puiggrós.

En la tercera lucharon cuatro vaporcitos, alcanzando el primer premio de 200 pesetas el vaporcito *Antonieta*, y el segundo, de 100 pesetas el *Pepito*. A la llegada de los vapores se volcó un esquife, siendo salvados los tripulantes al momento. Los vapores recorrieron un trayecto de 8.000 metros.

En la cuarta regata, de canoas de recreo, obtuvo el premio de *Malleisse*.

Para la quinta se inscribieron seis *perissoires* no luchando más que cinco. El premio del Ministerio de Marina, lo obtuvo el *perissoire*, M. J.

En la sexta de *chiffs*, de un remo, alcanzó el premio del Ayuntamiento el esquife *Mosquito*, del Club de Regatas.

En la séptima regata, solo tomaron parte dos embarcaciones.

El espectáculo terminó á las siete y media. Durante el acto, tocó la música de la fragata *Numancia*, anclada en aquel puerto.

Noticias locales

El Telegrama de Galicia lo recibimos á turno impar, desde que reformó su parte material, aumentando de tamaño.

Estaría bonito que creyera ahora el apreciable colega dejar cubierto el cambio, remitiéndonos la mitad de sus números.

Si continúa la irregularidad, vamos á disuadir á *El Telegrama de Galicia* de una cosa. Es á saber: que no es el colega el que marcha más *en grande*.

Pues realmente el que marcha más *en grande* es el que se aprovecha de un periódico que no le cuesta el dinero.

En la calle de Espartero hay un colegio.

Esto no tiene nada de particular.

Pero es el caso que ántes y después de salir de clase los alumnos la aprenden á pedrada limpia, y ha ocurrido ya más de un disgusto, como consecuencia natural de esas salvajes costumbres, generalizadas en toda la población, entre el elemento infantil.

¿Es que no hay medio de corregir el abuso?

Una persecución constante y una severidad sin intermitencias creemos nosotros que daría un resultado radical.

En Palencia, se ha girado por la comisión de Sanidad un reconocimiento á las tabernas para analizar el vino.

En Palencia por lo visto, es misión facilísima la que se impone á la Junta de Sanidad, y se comprende que no se resistiera á evacuar su cometido.

Pero en Ferrol tiene más prebendengos; porque aquí no bastaría con reconocer el vino; sino que era necesario extender el análisis al aceite, al pescado, á los embutidos y aun al agua que se bebía.

En cuanto se averigüe que solo ofrece dudas

de adulteración un artículo sólo, verán ustedes como nos entra la emulación.

Y hacemos lo que en Palencia.

El recurso seguro para anticipar noticias lo ha inventado el Ayuntamiento de Ferrol.

Hoy no celebrará sesión ordinaria por falta de número de concejales.

Nos escribe cierta persona, que dice ser «un vecino de la calle de Galiano»; pero que no debe pertenecer por los instintos á la sociedad protectora de los animales, para que denunciemos la existencia de un tomo en *rusticia* de historia natural en un patio de una casa cuyo número nos cita, á mayor abundamiento.

En su misiva consigna al detalle el inventario del Parque zoológico, modestamente erigido en la traserá de una casa de aquella calle, por no hacer la competencia al que regenta don Manel II en la alameda Suanzes.

He aquí la relación:

- «Un burro.
- Dos cerdos.
- Una vaca de leche con su novillo.
- Tres cabras.
- Doce conejos.
- Otras tantas gallinas.
- Tres patos.
- Etc.»

En lugar del etc. pueden leer ustedes lo que ya hemos leído nosotros.

Una cotorra.

Y no lo decimos por el denunciante.

Hemos combatido en todos los tonos la prodigalidad con que los establecimientos de beneficencia de nuestro pueblo dedicaban su atención á las rifas; y no debieron haberse echado en sacro roto las consideraciones expuestas contra esa costumbre, porque no hemos visto este año pasear por las calles el *cerdo de San Antón* apesar de hallarse proxima la fecha del santo.

Los guardias municipales han arrinconado el capote; pero conservan todavía la funda de invierno en el tricorno.

Como al uniforme que actualmente visten queda ya contado tiempo de uso, se obraría cuerda mente ordenando que pasasen también al excluido esos retazos de hule que no tienen razón de ser, así por rigorosa conveniencia estacional, como por razones de aseo.

Una numerosa orquesta, dirigida por el ya coocido violinista ferrolano Juanito Perez y de cuya organización nos ocupáramos dias pasados está ensayando algunos bailables para asistir en la próxima fiesta de San Pedro al soto del río de la Sardiná.

Buena fiesta campestre se prepara en aquel pintoresco punto, centro en ese día de la expansión popular que concede su *exequatur* aún á los más sobrios caracteres, para echar una cana al aire.

Escasa concurrencia asistió anoche al teatro y el resultado era de pronosticar, celebrándose ayer la fiesta de las Angustias.

El Sr. Vergara hizo notables suertes que le valieron muchos aplausos, y si de su *debut* no obtuvo muchas ganancias, le ha servido para acreditar que es justa la fama de que viene precedido.

Mercede que vaya á verse, y el público irá seguramente al teatro cuando se anuncie la segunda sesión.

Nuestros constantes clamoreos han decidido al contratista de las obras de la calle de Canido á limpiar de materiales y escombros los trozos terminados.

Mucho nos complace que no se haya hecho sordo á las indicaciones que con fundamento expusimos, porque al relevarnos de insistir sobre el asunto, conseguimos acreditar el buen deseo que le anima por conciliar los deberes de su contrato, con las aspiraciones de la opinión pública, siquiera pareciesen esto algo exigentes.

Son tantas y tan repetidas las quejas que recibimos de nuestros suscritores de fuera de la localidad sobre la irregularidad con que reciben los números de nuestro periódico, que nos obliga á llamar seriamente la atención del administrador de correos para que procure corregir los defectos nacidos en las subalternas de su mando.

Nosotros podemos dar completas seguridades á los suscritores de que LA MONARQUÍA se remite puntual y diariamente á sus abonados, con faja impresa y claras señas que no pueden, de ningún modo, dar margen á dudas ni entorpecimientos.

Tenemos á la vista entre otros de Neda, Jubia y Narón, una carta de un suscriptor de Valdoñño que nos dice que el día 29 del mes último recibió los números de LA MONARQUÍA correspondientes al 13, 21 y 24 del mismo mes, y ocho días después el del 16.

Esto es ya intolerable y estamos dispuestos á producir la queja en forma para evitar que sean perjudicados nuestros intereses, cuando tenemos la seguridad completa de que en nuestra Administración no hacen las faltas que denunciarnos.

LAS ANGIUSTIAS

Bien se portó este año la congregación de la capilla donde se venera la divina imagen; y el barrio de Esteiro vendió con más entusiasmo que nunca al llamamiento hecho por la cofradía, cuando condoliéndose de la lastimosa situación económica, pregonaaba su impotencia para llenar todas las atenciones de las fiestas tradicionales.

Pero casi en todos los casos el buen deseo sufre á la falta de elementos materiales y aunados los esfuerzos de la Hermandad con los del vecindario consiguieron realizar por completo este año el programa hereditario de antiguas practicas, corregido y aumentado por el gremio de

aguadoras de San Amaro que echó su cuarto á festejos, decorando é iluminando la fuente y celebrando baile de gaita y tamboril en las inmediaciones.

Al buen éxito de la verbena contribuyó también la bondad del tiempo que convidaba á respirar los aires de la noche, y así se explica que un inmenso gentío invadiese las avenidas de la capilla llenando los paseos del cantón y alameda y extendiéndose por los jardines y sus adyacentes.

Faltar á la verbena de la Angustia es un delito de lesa tradición, y contemplando los farolillos, y los globos, y el árbol de fuego, y los cohetes de lamparilla, y los puestos de rosquillas, y la gente que vá y viene, y se retuerce, y se desborda, como si tuviera horror al vacío, se retroacta el recuerdo á los albores de la vida y vense desfilar los años eslabonados por la fiesta, que es siempre la misma. Hasta para mayor ilusión la música de Infantería de Marina tuvo el buen acierto de ejecutar una tanda de danzas que datan ya del año 1862.

La velada terminó á las once, pero hubo muchas familias rezagadas que prolongaron sus expansiones.

La procesión de ayer tarde recorrió la carrera acostumbrada, deteniéndose en los puntos de ritual y siendo objeto la divina imagen á su paso de las más entusiastas demostraciones de veneración. En el cuadro de Esteiro, en la fuente de San Amaro y en la plazuela del Carbón se derrochó un capital de fuegos, y los festejos que se reservaron para solemnizar la retirada fueron digno coronamiento de la obra que anualmente consagra el barrio de Esteiro á su patrona.

Si elogios merecen todos los que contribuyeron á sostener el ceremonial legado por tradicionalistas costumbres, no han de escatimarse al joven capellán señor Gomez, que recientemente al frente de dicho templo se ha esforzado por honrar el culto y satisfacer las aspiraciones de los fieles reuniendo en la solemnidad el mayor número posible de elementos de todas clases.

Se asegura que muy pronto habrán de permutar en sus destinos dos capitanes de fragata que prestan sus servicios en la actualidad en este departamento y Madrid respectivamente.

Está pendiente de consulta por el ministerio de Marina al Consejo Supremo si los Jefes y oficiales de la escala de reserva entran en los beneficios de la ley provisional de retiros.

Hoy darán principio en la Escuela Naval los exámenes de fin de semestre en la forma acostumbrada.

BODAS DE ORO

Accediendo gustosos al ruego que nos hace el señor cura párroco, publicamos á continuación el escrito que nos dirige:

«Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy distinguido y respetable señor mío: Tengo el honor de hacer á V. las siguientes indicaciones; por si cree conveniente publicarlas en su apreciable periódico en obsequio al religioso pueblo de Ferrol.

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII cumplirá en el próximo Diciembre el año 50 de de su Sacerdocio: Con tal plausible motivo toda la Cristiandad se ha conmovido, y se prepara á celebrar el Jubileo *Sacerdotal*, ó las *Bodas de Oro* del Padre Común de todos los fieles.

No es solamente la Europa católica la que se empeña en el esplendor de esta gran *Solemnidad*, las más apartadas regiones del Asia, del Africa, de la América, y de la Océania se apresuran á tomar parte en este concierto de amor: hasta los Reyes y Principes, separados de la Verdad Católica, vienen á unirse al entusiasmo de los verdaderos creyentes.

España eminentemente católica, y Ferrol, ciudad noble, culta y religiosa, no pueden mostrarse indiferentes á uno de los acontecimientos más extraordinarios y trascendentales de los tiempos presentes.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis en una Pastoral, llena de sabiduría y de amor apostólico, acaba de invitar á todos sus hijos en Jesucristo, encomendados á su dirección y vigilancia cristianas, para que en la medida que su prudencia y caridad les dicte, y teniendo en consideración las circunstancias especiales de cada uno, todos tomen parte en esa grandiosa manifestación de la fé, y del genio.

De cuatro modos, pues, se puede participar de la gloria de esta generosa expansión de respetuoso amor: ó por medio de la Oración: ó por la limosna destinada al alivio de las apremiantes necesidades, y atenciones del Pontificado: ó haciendo Peregrinación á Roma, según el orden, que designe el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo ó en fin entregando objetos de arte cristiano, como regalo al Soberano Pontífice, los que estarán de manifiesto en la gran Exposición Vaticana.

Al intento de evitar toda confusión ó duda, y en cumplimiento de órdenes superiores, se han nombrado en esta ciudad cuatro comisiones, que respectivamente respondan á la dirección de los cuatro modos, ya indicados, los cuales estan subordinadas á la central, que reside en Mondoñedo.

Comisión de oración

La constituyen los señores D. Manuel M.^a Gonzalez, D. Arsenio Lorenzo Barreiro, D. Pablo Vijande, D. José Lorenzo etc.

Comisión de limosnas, ó postulación

Señores D. Pedro Irigoyen, D. Enrique Soto, D. Fernando Conde etc.

Comisión de Peregrinación

Señores D. Rafael Alsina, D. Florentino Villaamil, D. Marcos Vazquez etc.

Comisión artística

Señores D. Juan Barros, D. Enrique Gomez, D. Juan Cortés etc.

Estas Comisiones informarán á los interesados de lo que necesiten saber, respecto á la forma que debe observarse en la participación de dicho Jubileo Sacerdotal.

Y puesto que las naciones se mueven como una sola familia ante este amoroso y sagrado llamamiento, justo es que le oiga Ferrol, y que asocie su esclarecido nombre á tantos otros no menos esclarecidos.

Anticipa á V. las gracias este su affmo. seguro servidor y capellán Q. B. S. M.—Manuel Maria Gonzalez.

Ferrol Junio 3 de 1887.»

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

El Sr. D. Arturo Marcoartú se ha dirigido al ministerio de Marina en súplica de que el Gobierno español tome la iniciativa para la celebración de una conferencia internacional en que se examinen y acuerden los medios conducentes á aminorar el número de siniestros marítimos, entre los cuales menciona la creación de un instituto internacional que se consagre al mismo objeto.

Se ha declarado subsistente la Real orden de 8 de Mayo de 1886 sobre embarque de piloto, en buques mercantes que pasen al extranjero y excedan de 100 toneladas.

Le ha sido concedido el ascenso á contramaestre mayor de segunda clase á D. Manuel Gonzalez Ramos.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermos al teniente de navío D. Federico de Santiago; al alférez de navío D. Pedro Gener y Garcia; á los contadores de navío D. Antonio Lozano y D. Francisco Romero y á los tenientes de infantería de Marina de la escala de reserva D. Ramón Muñiz, D. Juan Salinas y D. Victor Saiz.

Al teniente de navío D. Francisco Galvez le han sido concedidos seis meses de prórroga de mando del cañonero *Mindanao*.

A Ferrol se ha remitido cédula de premio de constancia para el maestro D. Ignacio Rico; nombramiento de primer maestro de ajustaje para D. Adriano Vazquez y de segundo maestro de herreros de ribera, para D. Nicolás Sisto.

Se ha dispuesto que el Ingeniero de la Armada Sr. Luaces pase á Bilbao para reconocer la fábrica de Miravalles.

Se ha dispuesto se ensayen en el arsenal de la Carraca las briguetas de carbón, procedentes de la mina *Santa Elisa*.

Ha entrado á ocupar número en la clase de contramaestre mayor de primera clase de la escala de Arsenales, el de igual clase y escala supernumerario D. Francisco Rives Martinez.

Se ha concedido el retiro definitivo al teniente coronel de Infantería de Marina D. José Castellani.

Se ha dispuesto que en casos de enfermedad, ú otras causas, de los ayudantes de arsenales, los sustituyan interinamente oficiales en activo.

Ha sido autorizada la construcción de proyectiles para el crucero *Don Juan de Austria*.

Se han dictado las órdenes oportunas para la construcción de varaderos para conservar en seco los torpederos.

Se ha dispuesto sea ensayado en la escuadra el aparato «lámpara de calcio» para señales, sistema Delmard.

Se ha concedido premio de constancia á los maestros D. Nicolás Canosa é Illa y D. Mariano Duda Valdivieso.

Se ha dispuesto que las cámaras de aire de torpederos, señalados con los números 37, 48, 50 y 52 se remitan á Cadiz desde Cartagena para el torpedero submarino en construcción en el arsenal de la Carraca.

Por servicios prestados en el incendio del vapor *City of Mesida*, acaecido en la Habana, se le ha concedido la cruz roja del mérito naval al teniente de navío D. Juan de Dios Usera.

El teniente de navío D. Juan San Juan ha solicitado pasar á situación de supernumerario. Ascenderá en su vacante el alférez de navío D. Antonio Pascual y Alfaro.

Se ha firmado la concesión á la gran cruz del mérito naval á favor del ordenador de Marina D. Leandro de Saralegui.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de marina:

Nombrando oficial segundo en comisión del ministerio del ramo el capitán de fragata don Manuel Mozo y Diaz Robles.

Otro nombrando comisario del material naval del departamento de Cádiz al ordenador de marina de primera clase don José M.^a Ibañez y Lasso de la Vega.

Otro nombrando para igual cargo en Ferrol,

al de la propia clase don Leandro de Saralegui y Medina.

Otro disponiendo que dicho señor cese en el cargo de director de las Academias de Administración del ramo.

También ha aprobado S. M. las siguientes propuestas reglamentarias.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos á los tenientes de navío de primera clase don José Ferrandiz Niño, don Joaquín Micón y Loupláa; tenientes de navío don Adriano Sanchez, Lobatón, don José Vidal Rebollo y alféreces de navío don Manuel Rico y Hortos y don Enrique Casas Nuñez.

Otro ascendiendo á sus empleos inmediatos al primer médico de Armada don Francisco Aldayturriaga; segundos don Francisco Garcia Diaz, don Federico Montaldo y Peró y don Pedro Cabello y Frances, y supernumerarios don Juan Gilaber Burriel, don José Samprieto y Gallego y don Fracisco Blanco y Gomez.

El Jefe de la comisión de marina en Londres telegrafía que el torpedero *Azor* ha alcanzado en las pruebas una velocidad 23'47 millas por hora.

Se ha concedido graduación de alférez de fragata á los pilotos don José Tribis Arrospe, don Saturnino Aldecoa y don Francisco Victor Reina.

Se han concedido dos meses de licencia para Cádiz al asesor de la provincia marítima de Palamós don Felix Rivera y Cabrujo.

Se ha dispuesto salgan de Ferrol para Londres ocho fogoneros con destino á los torpederos en construcción en aquel punto.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al segundo maquinista don Manuel Rodriguez Cano.

Ha sido nombrado segundo condestable don Genaro Gonzalez Santos.

Ha sido nombrado Jefe del tercer negociado de la Secretaria de la Junta de Administración y trabajos del arsenal de Ferrol el contador de navío don Rogelio Garcia Castro.

Se le ha concedido la cruz de tercera clase, roja, del mérito naval, al capitán de navío don Marcial Sanchez y Barcáiztegui, por su comportamiento en el incendio del buque *Phimas Pendleton* acaecido en la Bahía de Manila.

Se ha noticiado á Ferrol haber sido destinada la instancia promovida por don Roberto Maria Leres en que se pide se le conceda privilegio exclusivo para pescar con aparejos legales en una parte de la costa de Morazon.

Ayer se recibió con algún retraso el correo de Castilla, por haber descarrilado el tren en el kilómetro 321 entre las estaciones de Puebla de Brollon y San Clodio.

En ese tren venia la eximia escritora Pardo Bazán habiéndose tenido que aplazar los festejos del recibimiento hasta las dos de la madrugada, hora á que llegó el tren expedicionario á la Coaña.

Algunos periódicos profesionales aconsejan á los Maestros que en previsión de que el proyecto de concesión de derechos pasivos se convierta pronto en ley, no retarden la formación del presupuesto del material de la escuela, y consignen en el capítulo de imprevistos una cantidad que guarde proporción con el descuento que el material debe sufrir con arreglo á dicho proyecto.

La goleta *Ligera* ha salido de Fernando Póo para la Península.

El 2 salió de Port-Said para Barcelona el vapor correo *Isla de Panay*, sin novedad abordo.

Hoy debió haberse visto en juicio oral en la audiencia del territorio la causa seguida por el juzgado de esta ciudad contra José Fernandez, por lesiones.

Ningun suceso desagradable hubo que lamentar en estos dias de fiesta; solo algun que otro susto con los cohetes y sus preliminares de cachetina fracasada

Ayer tuvo lugar en la parroquia de Fene el ofrecimiento de las flores de Mayo.

En lo divino y en lo humano se excedieron á sí mismos aquellos vecinos. Hubo solemne función, fuegos, globos, banderas, arcadas, bailes campestres y nocturnos.

Y *tubi quanti* son capaces en aquel valle, cuando se trata de solemnizar una fiesta.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

Madrid 4

En el salón de recepciones de la presidencia del Consejo de ministros se ha celebrado hoy á la una, bajo la presidencia del señor Pelayo Cuesta, la subasta para el arriendo del monopolio de la venta de tabacos.

A las tres en punto dióse lectura á la única proposición presentada, que es del Banco de España, por la cual dicho establecimiento se compromete á crear una sociedad para ex-

plotar este negocio, satisfaciendo al Estado por cada uno de los tres primeros años 90.000.000 de pesetas y después cada año la misma cantidad de millones, más el 50 por 100 de los beneficios que resulten.

Como la proposición se ajusta en un todo á la ley del contrato del arriendo, y como además se había constituido el depósito de cinco millones de pesetas fijado para optar á la subasta, el pliego fué aprobado, por lo tanto desde primero de Julio, el banco se encargará del suministro de tabacos.

El señor Alcalá del Olmo, presentará una enmienda al artículo 13 completamente contrario á la fórmula aceptada ayer en la reunión celebrada ayer por los diputados azucareros.

Esta noche salen con dirección á Toledo, los socios de los escritores y artistas, que celebrarán el banquete de este mes en el atrio de San Juan de los Reyes.

La escursión la preside el señor Nuñez de Arce.

El precio de cada cubierto son veinte pesetas.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 6 2 m.

El Consejo de Ministros celebrado en Aranjuez bajo la presidencia de S. M. ha carecido de importancia política.

El brigadier Zappionde ha sido nombrado Secretario de la Junta consultiva de Guerra.

La Corte regresará á Madrid el dia 12 del corriente.

Idem 6 3'50 m.

El Gobierno acordó rechazar la interpelación del señor Romero Robledo. Este se propone apoyar una proposición incidental.

El escultor señor Sanmartin, hijo adoptivo de esa ciudad obtuvo la tercera medalla de la Exposición de Bellas Artes por el apostolado que ha presentado en la misma.

El Banco de España tiene estudiadas importantes medidas para establecer mercado de tabacos en España.

El bolsin estuvo muy animado y los cambios sostenidos con ligeras variantes a los tipos de la Bolsa del sabado.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142



LA NIÑA

MARIA JOSEFA FONTENLA SANCHEZ

HA SUBIDO AL CIELO

Su padre D. Eugenio Fontenla contador de navío, madre, hermanas, abuelos, tíos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido tarjeta de invitación se dignen asistir á la conducción del cadáver al Cementerio que tendrá lugar hoy 6 de Junio, á las seis y media de la tarde, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Casa mortuoria, Mendez Nuñez, 20.

Venta

Tendrá lugar el domingo 12 de Junio á las doce en la Notaría de don Gumersindo López Pardo, la de la bodega terrena núm. 6 con su corral y 314 ferrado labrado unido en el lugar de la Malata, parroquia de Serantes.

Del tipo y títulos, informarán en dicha Notaría.

Venta de casas

El dia 12 del próximo Junio de doce á una de la tarde, se subastarán los números 194 y 196 de la calle de la Magdalena. Para informes y demás dirigirse á la notaría de D. Rafael Membiola, Igle-sia 84, donde tendrá efecto el remate.

AVISO

Pedro Auge, Corredor de número se hace cargo de la compra y venta de papel del Estado.

Horas de despacho de dos á tres y de cinco á seis.—Real, 97, principal.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Vapores-Correos á Puerto-Rico y Habana

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander á la Coruña.
El 30, de Cádiz á los puertos de las Antillas, la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico.

El vapor

CIUDAD DE SANTANDER

saldrá el 21 del mes de Junio de la Coruña.

Vapores-Correos á Manila

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO,
SINGAPORE Y SERVICIO Á ILOILO Y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

El vapor

SANTO DOMINGO

saldrá de Barcelona el día 1.º de Julio y de la Coruña el 17 de Junio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

CLASES NOCTURNAS Y DIURNAS

Desde 1.º de Febrero del corriente año, quedan abiertas al público en este Centro literario academias preparatorias para carreras completas de Aduanas, Telégrafos, Topógrafos y Ayudantes de caminos, siguiendo además las ya establecidas de 1.º y 2.º enseñanza con Bachillerato, Comercio, Dibujo, carreras del Ejército y Armada, Profesorado elemental y superior, clases especiales de Matemáticas en toda ó parte de su extensión, Física, Química y Teoría de Máquinas.

Todas estas clases estarán á cargo de acreditados y competentes profesores.

PLAZA DE ARMAS, MARIA, 50



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA Y SANTOS

Saldrá directamente del puerto de Vigo el día 11 de Junio de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

NEVA

Admite pasajeros de todas clases

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

LA CIUDAD DE LONDRES
SASTRERIA

DE

ANGEL URIARTE

99, REAL, 99.--FERROL



NORDDEUTS CHER LLOYD

Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Junio y de Vigo el 18 del mismo el magnífico vapor de 4.000 toneladas

LEIPZIG

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martin de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

MAQUINA SINGER PARA COSER
ÚLTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fabrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

DEPOSITO EN FERROL

70, REAL, 70

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.--Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia - Asturias, que se diferencia de los demás en que están rey forzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rónsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se gerantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

SUPERIORES CAFES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á 2 pts. los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo 2'50 " " " "
Puerto-Rico y Moka. . . 3 " " " "
Moka puro 4 " " " "

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de dos y cuatro onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de Café y Tapioca de 200 gramos contienen una sorpresacada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Provincias

DEPOSITO CENTRAL PUERTA DEL SOL 13

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Thomás Jones.--FERROL.

LA FONCIERE

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

Capital social 25.000.000 de pesetas.

Se admiten seguros de carga para todos los puertos.

Agente en el Ferrol, D. Demetrio Plá.

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.--LA CORUÑA